



Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA	No. Consecutivo C-SEB-DESP41
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso 4000	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01

**GOBERNAR  
ES HACER**

### CIRCULAR N° 41 DEL 2021

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL.

**PARA:** RECTORES Y DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

**ASUNTO:** ACCESO PLATAFORMA SIUCE - SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

**FECHA:** 9 DE FEBRERO DE 2021

Cordial Saludo:

De conformidad con lo establecido en Capítulo V: "Herramientas del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar", Artículo 28. Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar de la Ley 1620 de 2013.

La Secretaría de Educación se permite informar que: Teniendo en cuenta lo expuesto en la circular # 47 del 13 de Marzo del 2020, "uso y reporte del sistema de información unificado de convivencia escolar – SIUCE" y atendiendo el asunto referente, se hace seguimiento al acceso a la plataforma, con los siguientes resultados:

- A la fecha todas las Instituciones Educativas Oficiales (47) cuentan con usuario creado para el ingreso a la plataforma SIUCE.
- Debido a que no tienen acceso al correo electrónico reportado en la plataforma SINEB, algunas Instituciones Educativas a un se les dificulta el ingreso a la plataforma SIUCE.
- Para dar solución al inconveniente anterior se solicita actualizar el correo Institucional en la plataforma SINEB utilizando el formato DUE, que se adjunta a esta circular.

Enviar un correo electrónico solicitando la actualización de la información del correo y el formato DUE completamente diligenciado al siguiente correo electrónico: [chernandez@bucaramanga.gov.co](mailto:chernandez@bucaramanga.gov.co) con la Dra. Constanza Hernández y copia a [olivia.mendoza@bucaramanga.edu.co](mailto:olivia.mendoza@bucaramanga.edu.co).

- Importante que se utilice el correo Institucional con dominio edu.co para actualizar la información.



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Comutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



Aldaldía de Bucaramanga

Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA	No. Consecutivo C-SEB-DESP41
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso 4000	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01

**GOBERNAR  
ES HACER**

- Actualizada esta información, la Secretaria de Educación procederá a gestionar con el Ministerio De Educación Nacional, el envío del enlace para crear las contraseñas.

Este proceso lo deben hacer cada uno de los rectores, puesto que el enlace llegara al correo Institucional para crear la contraseña.

- La fecha máxima para el envío del formato DUE y la actualización del correo electrónico en el sistema SINEB es el día Miércoles 17 de Febrero del presente año.
- Si tienen alguna duda al respecto, escribir al correo electrónico: [olivia.bucaramanga.gov.co](mailto:olivia.bucaramanga.gov.co)
- Los siguientes son las Instituciones que se han detectado problemas con el acceso a la plataforma.

1. Aurelio Martínez Mutis
2. Centro Educativo Rural La Malaña
3. Inem Custodio García Rovira
4. Instituto Técnico Nacional De Comercio
5. Los Colorados
6. Maipore
7. Nuestra Señora De Fátima
8. Piloto Simón Bolívar
9. Provenza
10. Técnico Dámaso Zapata
11. Villas De San Ignacio

- Si alguna otra Institución Educativa de las que no esté en el listado anterior tienen inconvenientes con el acceso a la plataforma SIUCE, escribir al siguiente correo: [olivia.mendoza@bucaramanga.edu.co](mailto:olivia.mendoza@bucaramanga.edu.co).

Sin otro particular agradezco la atención prestada.

Atentamente,

**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación Municipal

Proyecto: Olivia Elizabeth Mendoza Atencio, Profesional Universitario – SEB

Revisó: Hernando Vesga Díaz, Líder Calidad Educativa – SEB



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia